FECHA: 19/05/2026 HORA INICIO: 16:00 HORA FIN: 17:30

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ■ Mixta ☐

LUGAR: Plataforma Meet

ASUNTO: COMITÉ SEGUIMIENTO NO.15 GRUPO 2

ENTIDAD RESPONSABLE: N/A

DEPENDENCIA RESPONSABLE: N/A

ENTIDADES PARTICIPANTES: N/A

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión compromisos acta anterior
2. Avances componentes etapa de estudios y diseños

DESARROLLO:

1. Revisión compromisos acta anterior

- - Cumplir con la entrega del ajuste del inventario forestal y atención de observaciones del componente ambiental. (16/05/2026) (Contratista) - No se cumplió
- Atender observaciones del plan de contingencia. Definir acciones y alternativas que permitan atender los requerimientos-Ajustar Cronograma. (Contratista) (15/05/2026) - Se entregaron los productos pendientes por parte del contratista
- Atender observaciones pendientes de la fase de factibilidad (completar la entrega del componente de Redes secas y atender observaciones de Topografía) (Contratista) (14/05/2026) - Cumplido- Redes secas y topografía se recibieron el viernes ya la interventoría remitió aprobación
- Asistir Reunión presencial en la oficina de la interventoría el 13/05/2026 (contratista) - Cumplido
- Atender observaciones del Presupuesto (15/05/2026) (Contratista) - Cumplido- Se recibió el viernes ya la interventoría remitió aprobación
- Remitir informes mensuales pendientes Técnico y Social No.3 (12/05/2026) (Contratista) - Cumplido - Se recibieron los informes, la interventoría remitió observaciones, ya el

contratista atendió las obs. del informe mensual social no.3 el día de hoy la interventoría remitió aprobación, aún está pendiente la atención de obs. Del informe técnico no.3.

- Remitir informe mensual No.3 (interventoría) (15/05/2026) - Cumplido
- Remitir concepto requerimiento realizado del contratista referente a la Inclusión de actividades de inspección CCTV y exploración geotécnica. (Interventoría) (15/05/2026) - Cumplido - El día de hoy se remitió concepto por parte de interventoría C-302-0224-1174-26.

2. Avances componentes etapa de estudios y diseños

Componente Ambiental: La profesional ambiental del contratista comenta que relación con los compromisos adquiridos, se encuentra pendiente la entrega de la información completa correspondiente a los códigos SIGAU de los individuos arbóreos ubicados en el Parque Santa Sofía y el Parque San Felipe.

Frente a esta actividad, el compromiso establecido contemplaba la entrega de la información a más tardar la semana anterior. Actualmente, el documento se encuentra en proceso de consolidación y organización; en este sentido, se espera remitir durante el día de mañana la información correspondiente al Parque Santa Sofía, quedando pendiente la entrega de la información asociada al Parque San Felipe. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el levantamiento y consolidación de la información del Parque San Felipe se han presentado algunos inconvenientes técnicos y operativos que han dificultado completar el proceso dentro del plazo inicialmente previsto. Por tal motivo, se solicita a la interventoría considere la posibilidad de otorgar un plazo adicional para la entrega definitiva de la información pendiente (una semana más).

Respecto al componente ambiental, las observaciones formuladas previamente correspondían específicamente a dicho componente y, a la fecha, las inquietudes y requerimientos presentados ya fueron subsanados, quedando únicamente pendiente lo relacionado con la incorporación y validación de los códigos SIGAU de los individuos arbóreos para ambos parques.

El profesional ambiental apoyo de la supervisión comenta que no hay problema con la entrega y se concede el plazo adicional.

Componente SST: La profesional SST del contratista comenta que se han venido realizando las entregas documentales conforme a los cronogramas establecidos. Actualmente, se encuentra en proceso de atención observaciones formuladas por la interventoría al informe mensual no.3, las cuales están siendo gestionadas y subsanadas.

Dentro de las observaciones presentadas, se solicita la entrega de los soportes de egreso de uno de los profesionales desvinculados al contrato, específicamente del director del contratista. Frente a este requerimiento, se dejó la respectiva anotación en el informe, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha formalizado un acuerdo definitivo con el colaborador respecto a su proceso de desvinculación.

De acuerdo con lo informado, actualmente se están adelantando reuniones y mesas de conciliación orientadas a resolver las situaciones presentadas y lograr los acuerdos correspondientes. En ese sentido, se consulta a la interventoría la posibilidad de que el informe pueda continuar su trámite dejando registrada esta novedad y que, en el próximo informe mensual, se presente el avance respectivo o, en su defecto, los soportes definitivos de egreso del profesional mencionado.

Desde la supervisión se considera viable gestionar el tema bajo las condiciones expuestas. En este sentido, se solicita al representante legal emitir una certificación en la que se detalle la situación presentada y se deje expresamente establecido el compromiso de remitir el correspondiente paz y salvo, así como los documentos de egreso que actualmente se encuentran pendientes debido al trámite jurídico que se está adelantando.

Adicionalmente, se requiere que en el informe respectivo quede consignada la trazabilidad del trámite adelantado y de las gestiones realizadas frente a este asunto, con el fin de que la interventoría pueda emitir la correspondiente aprobación del Informe No. 3. Así mismo, se espera que esta situación quede completamente subsanada antes de la finalización de la Etapa No. 1 del contrato y se pueda presentar en el informe final correspondiente.

Componente Social: La profesional social de la interventoría comenta que ya fue emitida la aprobación del informe presentado por el contratista. Previamente, se realizó una mesa de trabajo con el fin de socializar las observaciones identificadas y efectuar la respectiva retroalimentación. En ese sentido, el día de hoy fue remitida la aprobación correspondiente y, posteriormente, se estará enviando al correo de la profesional apoyo de la supervisión para su conocimiento y retroalimentación.

Así mismo, el informe de interventoría ya fue remitido y actualmente se encuentra en revisión, quedando atentos a cualquier observación adicional que deba ser atendida.

Por otra parte, se viene coordinando la programación de los comités de Mi Hábitat correspondientes a los sectores de San Felipe y Santa Sofía. Actualmente, se está a la espera de la confirmación definitiva por parte de la totalidad de asistentes y miembros de cada comité. No obstante, hasta el momento, el comité de San Felipe se encuentra preprogramado para el día lunes a las 4:00 p. m., mientras que el comité de Santa Sofía está previsto para el día martes, de manera presencial, a las 3:00 p. m., quedando pendiente únicamente la confirmación final de la jornada.

Respecto al Taller de Co-creación No. 2 del sector Santa Sofía, el cual se encuentra pendiente de ejecución, se continúa a la espera de las directrices que sean emitidas desde el componente técnico, con el fin de proceder con su organización, programación y posterior ejecución.

Desde la supervisión se solicita al contratista coordinar con los componentes social y técnico la programación de reuniones y presentaciones de avance, de conformidad con las actividades y lineamientos establecidos en el plan de contingencia que se encuentra en ejecución. Por lo tanto, se solicita que quede establecido como compromiso que, para el próximo comité, ambas partes cuenten con claridad respecto a las fechas programadas y que dicha información sea socializada oportunamente.

El contratista informa que tiene pendiente la revisión del cronograma en articulación con el componente ambiental y se compromete a validar lo solicitado junto con los profesionales correspondientes, con el fin de realizar los ajustes y gestiones necesarias.

Componente Técnico:

Desde el componente técnico el contratista solicita una mesa de trabajo con la interventoría y la arquitecta apoyo a la supervisión para presentar ya un avance, la nueva versión de diseños de San Felipe, ya completa en planta perfil, con detalles en perfil, y la primera versión de Santa Sofía.

Entre las partes se acuerda realizar la mesa de trabajo el día de mañana a las 3 de la tarde.

El contratista presenta el cronograma que se está actualizando para la etapa de estudios y diseños ya que el anterior presentaba falencias. La idea es que desde la próxima semana se van a tener reuniones, recorridos de campo para definir cosas que están pendientes, el lunes se tiene previsto realizar recorrido con la empresa ETB, se esta trabajando con Vanti, se tiene pendiente enviar el acuerdo de confidencialidad solicitado para que puedan compartir la información solicitada, hay trabajos de topografía ya programados, la idea es avanzar en esta etapa y cumplir con los entregables.

Se presenta tema de Normatividad, se dan directrices estipulando que el formato presentado se adjunte como un capitulo del informe de Estudio de títulos y gestión predial.

Con respecto a los trabajos de campo, el contratista comenta que recibió respuesta de la interventoría de la solicitud respecto a las actividades de limpieza e inspección CCTV de redes de alcantarillado, así como el plan exploratorio geotécnico y de pavimentos propuesto para la etapa de estudios y diseños, la interventoría en el comunicado C-302-0224-1174-26 consideró que dichas actividades no corresponden a labores adicionales o complementarias ajenas al objeto de la fase de estudios y diseños, sino que constituyen insumos técnicos indispensables para garantizar la correcta elaboración y soporte de los diseños definitivos del proyecto. Sin embargo, el contratista muestra inconformidad y solicita aclaración ya que los directivos no ven viable iniciar los trabajos de campo sin que le definan como serán remuneradas estas actividades, se esperaba que la interventoría aprobara la ejecución de las actividades. La profesional apoyo de la supervisión comenta que con respecto a este tema, se hace un llamado porque a los representantes legales se les citó a la SDHT para hablar de este tema con el supervisor y no estuvieron presentes, por otra parte, nunca se hablo que la interventoría debía dar esta autorización sino que el contratista era el que tenía que plantear como se solucionaba el tema de estos pagos, en la reunión se planteó la posibilidad que se presentaran como actividades de obra, se considera que se esta tergiversando lo hablado y se hace un llamado porque no es momento de decir que los tiempos no se cumplirían debido a esto. El supervisor fue muy claro en decir que estas actividades debían adoptarse dentro del contrato porque no hay adiciones, se habló de poder plantearlas dentro de la obra.

Se deben contextualizar a los representantes legales de lo hablado en la reunión. El contratista comenta que es necesario aclarar la respuesta de la interventoría, se va a responder el oficio allegado.

El director de la interventoría comenta que en ningún momento se ha indicado que dichas actividades no vayan a ser reconocidas; por el contrario, siempre se ha manifestado la disposición de revisar su reconocimiento. No obstante, aclara que lo señalado en el oficio corresponde a que estas actividades no pueden considerarse como adicionales al alcance contractual, toda vez que constituyen labores necesarias para desarrollar un diagnóstico adecuado y garantizar la correcta elaboración de los estudios y diseños. En ese sentido, precisa que las actividades fueron presentadas por el contratista como si correspondieran a actividades adicionales, condición con la cual la interventoría no está de acuerdo. Así mismo, señala que la interventoría no se encuentra facultada, ni hace parte de su alcance, aprobar los valores económicos presentados por el contratista para dichas actividades. Finalmente, indica que es necesario llegar a un acuerdo respecto al mecanismo mediante el cual se reconocerán estas actividades y la forma en que podrán incorporarse dentro del presupuesto del proyecto.

La profesional apoyo de la supervisión aclara que si se van a reconocer mas no se van a adicionar.

Se solicita que el contratista responda el comunicado y se pueda aclarar el tema por escrito. Se reitera que como consultores son los que buscan la solución, se invita a que los representantes legales asistan a las reuniones que se les cita. El representante legal se conecta a la reunión y manifiesta que no pudo asistir a la reunión anterior por motivos de cruce de compromisos de agenda, la profesional apoyo de la supervisión informa que si es necesario realizar otra reunión en la SDHT con el supervisor debe programarse porque en este espacio no es posible dar una solución. Queda pendiente su programación.

Por otra parte, el contratista pregunta por la tasación de las ANS para la nota de la factura, la interventoría comenta que con el comunicado C-302-0190-1023-26 a corte del mes de abril, se relacionaron los entregables respecto de los cuales se evidenció incumplimiento en la atención de observaciones y sobre los cuales se hizo la aplicación de sus correspondientes ANS, se invita al contratista que revise este comunicado. Para mayo se realizaría otro corte de aplicación de ANS. La profesional apoyo de la supervisión solicita que se vaya avanzando en subir las evidencias al link que se compartió para la cuenta.

Con respecto al tramite solicitado por la empresa de Vanti de diligenciar el acuerdo de confidencialidad, solicitaron que este acuerdo debe realizarse entre entidades, para poder entregar la información en formatos editables, solicitaron que la entidad responsable es la que debe realizar el acuerdo y poder programar el recorrido de campo correspondiente. La profesional apoyo de la supervisión revisará y gestionará lo requerido.

Se informa que el 25 de mayo ETB programó recorrido para la inspección de las redes, solicitaron presencia de la interventoría y del contratista, aun no han confirmado la hora, se informará previamente al recorrido.

COMPROMISOS:

- Cumplir con la entrega del ajuste del inventario forestal y atención de observaciones del componente ambiental. Parque Juan XXIII-Santa Sofía (20/05/2026) y Barrio vital San Felipe (26/05/2026) (Contratista)

- Atender observaciones Informe Mensual Sst No.3 de acuerdo con la directriz de presentación de certificado (Contratista)
- Atender observaciones del plan de contingencia. Definir acciones y alternativas que permitan atender los requerimientos-Ajustar Cronograma. (Contratista) (20/05/2026)
- Realizar mesa de trabajo revisión de avances de diseño (Contratista-Interventoría) (20/05/2026)
- Remitir solicitud de aclaración comunicado de interventoría C-302-0224-1174-26 Precisiones técnicas sobre inspección de redes existentes y plan exploratorio geotécnico y de pavimentos. (Contratista)
- Diligenciamiento Acuerdo de confidencialidad – Vanti (Supervisión-Contratista)
- Asistir a Recorrido ETB (Contratista-Interventoría) (25/05/2026) Pendiente confirmar hora

ASISTENTES: N/A (VER LISTADO DE ASISTENCIA)

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Marca temporal	Nombre	Entidad/Empresa	Correo Electrónico	Cargo
5/19/2026 17:30:52	Alfonso Moreno	Secretaría Distrital de Hábitat	alfonso090411.am@gmail.com	Contratista
5/19/2026 17:43:35	SEBASTIAN TELLEZ	CONSORCIO INTERVENTORES BYC	interventoresbyc1334@gmail.com	Coordinador interventoria
5/19/2026 17:44:07	John Soriano	CONSORCIO INTERVENTORES BYC	interventoresbyc1334@gmail.com	Director interventoria
5/19/2026 18:03:41	Diana Gonzalez	SDHT	diana.gonzalez@habitatbogota.gov.co	profesional social
5/19/2026 18:33:41	Laura camila Orduña	SDHT	laura.orduna@habitatbogota.gov.co	Apoyo supervisión
5/19/2026 18:23:56	Diana Marcela Gonzalez Cano	CONSORCIO INTERVENTORES BYC	ambiental.apoyocptsa@gmail.com	Profesional Ambiental
5/21/2026 16:29:33	Mary Luz Mesa Fernandez	Consorcio Habitat Urbano	Maryluzmf2026@gmail.com	Esp ambiental y de sostenibilidad
5/21/2026 8:57:16	Camila Sánchez	Consorcio hábitat urbano	jcamilasanchezts@gmail.com	Profesional social
5/21/2026 8:57:21	Angie Lorena Espinel Garnica	Consorcio Hábitat Urbano	hse@ductosycanales.com	Profesional SST
5/21/2026 8:57:32	Hover Leonardo Pedraza Mojica	Consorcio Hábitat Urbano	habitaturbano2025@gmail.com	Coordinador de proyectos
5/21/2026 8:58:14	Jhon Jairo Monroy	Consorcio Hábitat Urbano	jhonjairo92@gmail.com	Director Consultoría